

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 22/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/03/2025 HASTA 17/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		202: IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ESPECIAL ANUAL DE EXTENSIÓN DE LOS CURSOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDA A CONJUNTOS RESIDENCIALES, EMPRESA, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO.	
		META MUNICIPIO.	
NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA			
CÓDIGO BPPIN 2024251750043			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7483696
CONTRATISTA		JUAN NICOLÁS FUENTES DURAN					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (05) MESES					
FECHA DE CONTRATO		13/02/2025		FECHA DE INICIO		18/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		17/07/2025					
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$14.437.500		EN LETRAS		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		22/04/2025	SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de tejidos en telares del área de artes plásticas del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.		100%	40%	Para el desarrollo de las actividades de este periodo, el contratista realizo varias gestiones en cada uno de los lugares donde se realizan las clases así: J.A.C MERCEDES DE CALAHORRA Días: MARZO. 25 - ABRIL. 1 , 15 El proceso de envolver la lana en este caso se escogió un material media lana con líneas y se realizó el ejercicio donde los aprendices deben enrollar por sí solos esta lana para continuar haciendo el repase el repase es el proceso de enhebrar hebra por hebra sobre los Marcos que serán los encargados de realizar el diseño. Este repase fue realizado en compañía de los alumnos y diseñado por ellos mismos Durante este proceso ellos deben seleccionar el grupo de repase con el grupo de agujas para no llegar a confundirse. J.A.C SAMARIA Días: MARZO 25 - ABRIL 2,9,16 Se da continuidad al aprendizaje de los nudos	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			básicos, se fortalece el grupo mediante videos realizados por el instructor para que los estudiantes puedan practicar, el primer proyecto, una porta macetas utilizando cuatro de los nudos que ya se vieron y encontramos que, aunque hubo alguna dificultad en los adultos mayores, todos pudieron realizar esta actividad y comprendieron muy bien el ejercicio J.A.C FONQUETA. Días: MARZO 24,31 - ABRIL 7,14 Para este corte de mes hemos iniciado con el aprendizaje de todas las partes del telar horizontal de cuatro Marcos este telar ya contaba con un urdido lo que hizo más fácil el proceso de pisado o de la creación del diseño durante estas sesiones una a una de las aprendices se ha sentado en el telar y ha realizado los pisados básicos de un punto muy común llamado sarta o cordoncillo que se realiza con el movimiento de los cuatro pedales en una forma ascendente de igual modo continuamos con la elaboración de las fajas en telar mapuche y con el aprendizaje del nudo Turco el cual necesitaremos para realizar el proyecto de tapete que se va a tejer en el telar vertical IPS SAN RAFAEL Días: MARZO 1 - ABRIL 7, 14 Continuamos con la elaboración de los puntos en el tapiz decorativo del telar cuadrado en la realización de figuras geométricas como lo son el cuadrado del rectángulo y el círculo todo realizados en tejido tafetán sencillo. Se realiza en el grupo de la ips las primeras rotaciones de los usuarios lo que hace que se detenga un poco el proceso debido a que los nuevos participantes no conocen nada acerca del trabajo que se ha venido realizando en las sesiones anteriores. Es de aclarar que en esta ips se atienden a personas en condición de discapacidad cognitiva lo que hace que los procesos de aprendizaje sean un poco más lentos y también de difícil recordación dada la capacidad de cada usuario de recordar lo que se vio en las clases anteriores. los estudiantes antiguos avanzan con gran facilidad realizando los puntos. RESGUARDO INDIGENA Días: MARZO 24 - ABRIL 8, 13 Encontramos los primeros resultados en el taller de telar paleteado o vertical en la elaboración de gasas y chumbes en el resguardo indígena Durante. En este proyecto cada uno de los aprendices debía seleccionar un diseño para aprender a leer el patrón y poder combinar así los colores y las cantidades necesarias para realizar su primer proyecto teniendo como resultado un gran número de aprendices que lograron realizar el ejercicio sin mayor dificultad. la mayoría de los errores que se cometen durante estos procesos son por falta de. conocimiento del telar y de su manejo los cuales se van a ir perfeccionando a medida que se acerquen más y reconozcan más los patrones se

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			adjuntan evidencias de los trabajos realizados CONJUNTO RESIDENCIAL NATIVO Días: ABRIL 9 Se realiza el primer encuentro en con la administradora de Conjunto Residencial nativo donde se da a conocer los diferentes talleres que se realizan de tejidos y donde se acuerdan algunos compromisos que se tendrán en cuenta durante el desarrollo de los talleres en dicho conjunto. se establecen Las edades de participación el día en la semana asignado y la carga horaria, para esto la señora administradora Se compromete a realizar un fraile y llevar esta información a los residentes para dar inicio el próximo 23 de abril
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	100%	40%	Para el periodo el contratista realiza el taller de tejidos. Se realizan los acompañamientos en todas las sesiones a los estudiantes con el fin de realizar muestras de los tejidos vistos durante todo el semestre.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el programa de extensión, de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	100%	40%	Para dar cumplimiento a esta cláusula contractual. El contratista continua prestando atención de servicios en los mismos puntos y horas asignadas, para este mes se incluye un nuevo punto de atención con nuevo horario conjunto residencial nativo, miércoles 1 pm a 3 pm.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigidos a los estudiantes del área de artes plásticas del Programa de Extensión de la EFAC.	100%	40%	Se brinda apoyo al desarrollo de las actividades teóricas realizando videos tutoriales con el fin de fortalecer los aprendizajes aprendidos en las sesiones anteriores y buscando estrategias que les permitan a los estudiantes comprender más y desarrollar sus habilidades.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	40%	Como soporte al cumplimiento de esta obligación se adjuntan formularios y también imágenes de la asistencia a las sesiones realizadas con fecha de cada sesión y los diferentes puntos de atención.
6. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de artes plásticas para el Programa de extensión de la EFAC.	100%	40%	Se inicia el proceso de inscripción para el taller de tejidos en el conjunto Residencial nativo en este punto de atención se realiza el acompañamiento a la administración brindándoles herramientas y exponiendo los diferentes talleres que se realizan con el fin de encontrar mayor participación y buena recepción para este curso.
7. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de artes plásticas para el Programa de Extensión de la EFAC.	100%	40%	Como parte del proyecto académico se empiezan a recibir los primeros resultados de los talleres en los diferentes puntos. Resguardo indígena en la elaboración de chumbes y gazas elaboradas en telar vertical Junta de acción comunal samaria elaboración de porta macetas con técnicas de anudados en macramé.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	40%	No se ha realizado ninguna modificación ni inscripción en la base de datos de los grupos poblacionales atendidos en el taller de tejidos.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7483696	CONTRATISTA	JUAN NICOLAS FUENTES DURAN		
FECHA DE CONTRATO	13/02/2025	NIT / CC	11.203.123	TELÉFONO	3132914294
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	18/03/2025	AL	17/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7483696	CONTRATISTA	JUAN NICOLAS FUENTES DURAN		
FECHA DE CONTRATO	13/02/2025	NIT / CC	11.203.123	TELÉFONO	3132914294
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	5	DEL	18/03/2025	AL 17/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$14.437.500	\$2.887.500	\$8.662.500

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9482049205	Marzo / 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 22 DÍAS DEL MES Abril DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.